

FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el dia 7 de junio de 2017 en las oficinas situadas en la calle Martin Carrión N30-25 y San Salvador, a las 09H30 se reúnen los señores: Arq. Ermel Guillermo Fiallo en calidad de Gerente General de la Empresa **DECOINMO S.A.** con el 40% de acciones; y, el señor Nikoo Farhang como Gerente General de **MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.** con el 60% de acciones.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente tema:

UNICO. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSTITUIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Actúa como Secretario la señora Rocio Cisneros y como Presidente de la Junta el Arq. Ermel Fiallo.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presenten todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente hace un relato de todos los antecedentes para justificar el por qué se plantea y se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día como UNICO PUNTO:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSTITUIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El 11 de julio de 2014 la COMPAÑIA CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSSINES COMPANY S.C.C, por concepto de aumento de capital cede a la COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S. A. el valor de un terreno como Aporte de Capital por el monto de USD 375.000,00, terreno donde se encontraba en construcción el Edificio Poseidon; además en el mismo acto se hace la trasferencia del monto de USD 4.466.597, 84, valor aproximado que se encontraba invertido en el proceso de la construcción del Edificio Poseldon, como contrapartida de este monto se entrega una lista de copropietarios aportantes para la construcción de cada uno de los departamentos que a la presenta cuenta el Edificio Poseidon.

En la misma fecha se registra contablemente el monto de USD 4.466.597,84 con débito a la cuenta de Activo 1.01.03.08.01 "Proyecto 1era. Etapa Hotel Poseidon" con crédito a la cuenta de Patrimonio 3.02.01.01.01 "Aporte Fut. Cap. Socios".

Durante el tiempo que duró el proceso de la construcción del Edificio Poseidon, se continuó recibiendo los aportes de los copropietarios, que al 31 de diciembre del año 2015 ascendía a USD 8.348.199,08 que se encuentra registrado en la cuenta de Activo 1.01.03.08.02 "Proyecto 2da. Etapa Edificio Poseidon" con crédito a la cuenta de Pasivo L.P. 2.02.06.01.02 "Anticipo de Clientes 2da. Etapa".

En el monto de USD 8.348.199,09 está incluido el valor de USD 3.600.949,40 producto del préstamo de la CFN a la Empresa ECUAVAU S.A. como copropietaria para la construcción de lo que es ahora la parte física del HOTEL POSEIDON.

Los datos mencionados anteriormente, constan en el cuerpo del Estado de Situación Financiera de la Empresa FÁBRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A. al 31 de diciembre del año 2015, montos que están afectando y sobregirando el valor razonable que debió tener los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2015, considerando que los montos de los aportes de la primera como de la segunda etapa de la construcción del Edificio Poseidon por parte de los copropietarios dueños de los departamentos en construcción son AJENOS al normal giro del negocio de ECUAVAU S. A. que es el SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES Y ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES.

Lo anteriormente relatado, es decir, el tener Estados Financieros sobrevalorados con montos y valores que no son de propiedad de la Empresa, trae como consecuencia que las diferentes entidades de control y otras, al calcular los impuestos, patentes, aportes, etc., sea por valores que la Empresa no está en condiciones de pagar, razón por la cual se solicita a los Socios, la aprobación de la presente ponencia para pedir al Contador de la Empresa que realice la SUSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2015.

Los socios presentes escuchan al señor Presidente y manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el único punto del orden del día “CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSTITUIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.”

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar el contenido del único punto tratado y que fue de conocimiento de todos.

Aprobada la presente resolución y terminada la sesión, se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las doce horas y treinta minutos se da por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



Desarrollo y Comercialización Inmobiliaria DECINMO S.A.
ARQ. ERMEL GUILLERMO FIALLO
PRESIDENTE - SOCIO



Manta Business Company S:C:C
Sr. NIKOO FARHANG
SOCIO

SRA. ROCIO CISNEROS
SECRETARIA AD HOC